



Junio de 2023

**CON 35-2023 - Consultoría para procesamiento y análisis de estadísticas  
sociales y educativas  
AREA: EDUCACIÓN**

**1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN**

El Programa de Cooperación 2021-2025 de UNICEF en Argentina establece como una prioridad contribuir al fortalecimiento de los sistemas educativos para garantizar oportunidades equitativas e inclusivas para que los y las niños, niñas y adolescentes puedan acceder y completar la escuela educación básica y logren apropiarse de los aprendizajes y habilidades fundamentales, transferibles y digitales claves del siglo XXI, con énfasis en aquellos que viven en mayores condiciones de vulnerabilidad. A su vez, busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades estatales para generar una oferta de servicios de primera infancia y adolescente suficiente, articulada, con distribución equitativa en el territorio y de calidad.

UNICEF Argentina coopera con el gobierno nacional y los gobiernos provinciales en la promoción de políticas públicas e innovaciones tendientes a mejorar la inclusión y la calidad educativa para los niños, niñas y adolescentes de Argentina. Para ello también establece alianzas con organizaciones sociales, fundaciones, academia y el sector privado entre otros actores estratégicos a nivel nacional y regional.

El Programa de Educación tiene como una de sus prioridades garantizar el derecho de los y las adolescentes a una educación de calidad. Se enfoca en mejorar la demanda y el acceso, particularmente en áreas de mayor vulnerabilidad en el ámbito urbano y rural. En este sentido, contar con información estadística actualizada como con análisis sobre distintos grupos poblacionales o problemáticas constituye un insumo crítico para el área. El requerimiento de esta consultoría se enmarca en este campo de actividades del área, con el propósito de acompañar a la ejecución de los distintos componentes del programa de educación.

En este marco, el Programa de Educación de UNICEF apoya a través de asistencia técnica a equipos de organismos oficiales que llevan adelante acciones de política educativa en Argentina. En particular, en relación con el desarrollo de procesos de monitoreo del cumplimiento de derechos y acciones de gestión en el ámbito educativo, generando evidencia respecto al contexto y situación socioeducativa de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. Por ello, se busca contar con un/a consultor/ra que pueda realizar la producción de reportes, análisis de información secundaria y/o acciones claves para relevar información cuantitativa o cualitativa.

El propósito de esta contratación es producir un conjunto de reportes y análisis estadísticos para el área de educación sobre la situación educativa y social de niños, niñas y adolescentes.



## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA.

Bajo la supervisión directa de la Especialista en Educación, el/la consultor/a será responsable de apoyar al área de Educación en el apoyo técnico de las acciones para el procesamiento y análisis de estadísticas sociales y educativas.

En particular, se espera que el/la consultor/a seleccionado/a contribuya a:

- Producir información estadística y cualitativa sobre la situación social y educativa de niños, niñas y adolescentes
- Brindar asistencia técnica para el desarrollo de estudios que posibiliten generar nueva evidencia para el monitoreo de derechos de la infancia y adolescencia: niños, niñas y adolescentes en el mundo digital, actualización de análisis e informes de situación con base en datos Censo de Población 2022, desarrollo integral de las adolescencias en argentina
- Actualizar el mapa de acciones programáticas del área de Educación Georreferenciar de
- Sistematizar información socioeducativa de contexto vinculada a las acciones desarrolladas por el Programa de Educación de UNICEF Argentina.

## 3. PRODUCTOS ESPERADOS.

Se espera que el/la consultor/a pueda presentar los siguientes productos de trabajo:

Producto	Descripción	Fecha
1	<p>Elaboración de plan de seguimiento y monitoreo de la información. Se espera que en el plan se establezcan los objetivos, acciones previstas, indicadores de proceso y de resultado, actores involucrados, hitos específicos, esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración y actualización semestral de información estadística y cualitativa en base a los relevamientos del Ministerio de Educación Nacional (RA, Base Homologada, y Aprender).</li><li>- Propuesta de análisis informe sectorial de educación sobre base Encuesta UNICEF 2023</li><li>- Elaboración propuesta de cronograma para elaboración y piloto de cuestionario para relevamiento sobre la situación de adolescencias en el mundo digital.</li></ul> <p><b>Entregable:</b> 1.1 Plan de actualización y generación de evidencia sobre bases de información secundarias y primarias de UNICEF.</p>	A los 10 días de firmado el contrato.
2	<p>Elaboración de informe preliminar sobre situación educativa de niños/as y adolescentes sobre base Encuesta UNICEF 2023 con mirada comparativa 2020-2023 más documento en PPT con principales hallazgos. Esta tarea incluye: procesamiento de información de indicadores sociales y educativos de la 7ma Encuesta UNICEF 2023, elaboración de tablas y gráficos 2023 y</p>	A los 45 días de firmado el contrato.



	<p>comparativos con encuestas 2020-2022, análisis y redacción de informe preliminar con apartado de referencias de fuentes de información y bibliografía según modelos de informes sectoriales UNICEF 2020-2022.</p> <p>Revisión cuestionario para elaboración de estudio sobre infancias/adolescencias en internet.</p> <p><b>Entregable:</b></p> <p>2.1 Informe preliminar sectorial (educación) sobre base Encuestas UNICEF 2020-2023 (máx. 60 págs con gráficos y bibliografía). Documento PPT con principales hallazgos (máx. 20 slides)</p> <p>2.2. Cuestionario preliminar completo para la realización del estudio sobre infancias/adolescencias</p>	
3	<p>Elaborar propuesta de análisis y reporte sobre situación de los y las adolescentes en base a las Encuestas UNICEF 2020-2023 (+ otras fuentes disponibles UNICEF).</p> <p><b>Entregable:</b></p> <p>3.1. Documento con propuesta de análisis y reporte sobre situación de desarrollo integral de las adolescencias (7ma Encuesta UNICEF + otras fuentes UNICEF)</p>	A los 55 días de firmado el contrato.
4	<p>Elaboración de informe preliminar sobre situación de los y las adolescentes sobre base Encuesta UNICEF 2020-2023 más documento en PPT con principales hallazgos. Esta tarea incluye: procesamiento de información de indicadores sociales y educativos de la 7ma Encuesta UNICEF 2023, elaboración de tablas y gráficos 2023 y comparativos con encuestas 2020-2022, análisis y redacción de informe preliminar con apartado de referencias de fuentes de información y bibliografía según modelos de informes sectoriales Encuestas Rápidas UNICEF 2020-2022.</p> <p>Propuesta de realización de prueba piloto del cuestionario para elaboración de estudio sobre infancias/adolescencias en internet (definición e identificación de al menos 3 escuelas donde realizarlo 2 AMBA 1 provincia priorizada). El informe deberá incluir la descripción del piloto realizado, alcance, periodo, lecciones aprendidas y recomendaciones de ajustes al instrumento.</p> <p><b>Entregable:</b></p> <p>4.1 Informe preliminar sobre situación adolescentes sobre base Encuestas Rápidas UNICEF 2020-2023 (máx 60 págs con gráficos y bibliografía). Documento PPT con principales hallazgos (máx. 20 slides)</p> <p>4.2. Informe de resultados del piloto en campo del cuestionario para elaboración de estudio sobre infancias/adolescencias en internet. Lecciones aprendidas, recomendaciones de ajustes al instrumento (máx 30 páginas).</p>	A los 90 días de firmado el contrato.



5	<p>Actualización del tablero de indicadores socioeducativos del área de Educación UNICEF. Esto incluye análisis bases RA, Base Homologada MEN, EPH 2023 e Información disponible del Censo 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Totales poblacionales por grupos etarios</li> <li>- Tasas de asistencia escolar por grupos etarios</li> <li>- Matrícula por nivel educativo</li> <li>- Trayectorias educativas y terminalidad de la educación obligatoria</li> <li>- Resultados de aprendizaje (Aprender, otras fuentes internacionales)</li> <li>- Aperturas por jurisdicción, género, ámbito geográfico, NSE/IPCF, sector de gestión</li> </ul> <p>Elaboración de una propuesta de cronograma para la realización del trabajo 2024 para desarrollo estudio sobre infancias/adolescencias en internet.</p> <p><b>Entregable:</b> 5.1 Tablero indicadores educativos UNICEF actualizado 5.2 Documento con plan de trabajo relevamiento para el estudio para elaboración de estudio sobre infancias/adolescencias en internet en 2024</p>	A 120 días de iniciado el contrato
6	<p>Actualización Mapeo de acciones en territorio del área de Educación. Actualización del Georeferenciamiento de establecimientos educativos y entidades geográficas (localidades, departamentos, jurisdicciones) que son destinatarias de acciones del área de Educación de UNICEF. Actualización de información del informe Adolescentes, Jóvenes y Educación Secundaria UNICEF –OEI (datos EPH, Censo, Aprender 2022, Encuesta UNICEF 2023)</p> <p><b>Entregable:</b> 6.1 Mapas digitales de las provincias con acciones de programas del area de Educación UNICEF actualizado 6.2 Informe Adolescentes, Jóvenes y educación Secundaria UNICEF -OEI actualizado versión preliminar.</p>	A 210 días de firmado el contrato
7	<p>Asistencia técnica para desarrollo del trabajo de campo implementado para el estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024 y elaboración de plan de análisis de la información y desarrollo de informes.</p> <p><b>Entregable:</b> 7.1 Primer Informe de campo, relevamiento para el estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024 7.2 Plan de análisis de la información y desarrollo de informes.</p>	A 270 días de la firma del contrato
8	<p>Asistencia técnica para desarrollo del trabajo de campo implementado para el estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024. Actualización Mapeo de acciones en territorio del</p>	A 300 días de firma del contrato



	<p>área de Educación. Actualización del Georeferenciamiento de establecimientos educativos y entidades geográficas (localidades, departamentos, jurisdicciones) que son destinatarias de acciones del área de Educación de UNICEF.</p> <p><b>Entregable:</b> 8.1. Segundo Informe de campo, relevamiento para el estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024 6.1 Mapas digitales de las provincias con acciones de programas del area de Educación UNICEF actualizado</p>	
9	<p>Elaboración de informe preliminar de resultado del estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024 y discusión con equipo interno de UNICEF y en mesa con invitados UNICEF.</p> <p><b>Entregable:</b> 9.1. Tercer Informe de campo, relevamiento para el estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024 9.2 Informe final borrador del estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024</p>	A 330 días de la firma del contrato
10	<p>Elaboración de informe final preliminar de resultado del estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024</p> <p><b>Entregable:</b> 10.1 Informe final preliminar del estudio sobre infancias/adolescencias en internet 2024 (máx 60 pags con gráficos y tablas, bibliografía y recomendaciones) 10.2 Resumen ejecutivo del informe final del producto 10.1 (máx 5 páginas) y documento en ppt con principales hallazgos del estudio (máx 20 slides).</p>	A 360 días de la firma del contrato

#### 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

**Duración:** Aprox. 11 meses desde el momento de la adjudicación.

**Alcance geográfico:**

Nacional y provincias priorizadas por el Plan de Trabajo de UNICEF de acuerdo con lo establecido en el programa de cooperación de UNICEF 2021-2025.

La consultoría incluirá la posibilidad de realizar 2 viajes a distribuirse entre las provincias priorizadas por los programas del área de Educación. Todos los viajes deberán ser gestionados por el/la consultor/ha seleccionado/a y serán reembolsados aquellos efectivamente realizados.

#### 5. PARAMETROS PRESUPUESTARIOS.

- El pago de honorarios se realizará contra entrega satisfactoria de productos establecidos. Para acceder al pago, el informe presentado requiere la aprobación de la Oficial a cargo de la supervisión.



- Deberá presentar factura tipo C o B de acuerdo con las normas vigentes en el país.
- Los honorarios serán abonados mediante transferencia bancaria exclusivamente

*El pago de los honorarios profesionales se basará en la presentación de los entregables acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los entregables presentados no cumplan con el estándar requerido o en caso de retrasos en la entrega de los entregables por parte del consultor.*

## **6. PERFIL REQUERIDO Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.**

- Profesional universitario con estudios de maestría en el área de Educación/Ciencias Sociales especializado en educación.
- Con experiencia comprobada en procesamiento, análisis y elaboración de informes sobre temas vinculados a educación, acceso, trayectorias educativas, aprendizajes en educación básica.
- Experiencia en el procesamiento de bases de datos secundarias cuantitativas y cualitativas provenientes de fuentes oficiales y fuentes de datos primarias.
- Será valorada experiencia en diseño de instrumentos para la realización de relevamientos de información, desarrollo de estudios cuantitativos y cualitativos de proyectos sociales, educativos y sobre tecnologías.
- Con conocimientos y manejo del idioma inglés.
- Se valorará capacidades para el trabajo en equipo.
- Muy buenas habilidades de comunicación oral y escrita
- Experiencia en el desarrollo de presentaciones públicas.
- Excelente comunicación oral y escrita.
- Actitud proactiva y responsable.
- Alto nivel de autonomía para el desempeño de las tareas.
- Capacidad para distinguir prioridades y urgencias y dar respuesta rápida.
- Dominio del paquete Office y desarrollo de presentaciones dinámicas.
- Compromiso con el cumplimiento de la misión de UNICEF y del Área de Educación.

También, deberá tener disponibilidad inmediata y mantener una comunicación permanente con UNICEF Argentina. La extensión del contrato iniciará en el momento de la adjudicación y con una duración de 11 meses. En ese sentido, el proveedor deberá dar cuenta de la capacidad para llevar adelante las acciones descriptas en el período de tiempo solicitado.

- El/La consultor/a deberá disponer de espacio de trabajo propio.
- En función de las tareas y actividades a realizar, se requiere disponibilidad para viajar bajo su responsabilidad a las provincias donde se generen actividades vinculadas a Generación Única y Secundarias Rurales Mediadas por Tecnologías.

El/la oferente, deberá enviar:



- CV actualizado
- Propuesta económica que deberá contemplar de manera desagregada cada uno de los aspectos que implique el trabajo de diseño y formulación de los productos, junto con un esquema financiero de desembolsos.

## 7. SUPERVISIÓN

El o la especialista a cargo de la consultoría será supervisado por la Especialista de Educación de UNICEF.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

Las propuestas enviadas en respuesta a esta RFPS deben incluir y se evaluará en relación con lo siguiente:

Evaluación Técnica: 80 puntos como máximo.

#	Criterios de Evaluación		Subcriterio	Puntaje	Puntaje Max.
1	Formación General y Específica	Profesional universitario con estudios de maestría en el área de Educación/Ciencias Sociales especializado en educación.	Graduado/a universitario con estudios de maestría en el área de Educación/Ciencias Sociales especializado en educación.	15	15
			Graduado/a universitario en Ciencias Sociales o afines sin estudios de posgrado específicos	5	
2	Experiencia general y específica	Experiencia comprobada en procesamiento, análisis y elaboración de informes sobre temas vinculados a educación, acceso, trayectorias educativas, aprendizajes en educación básica.	Más de 8 años	20	20
			De 5 a 8 años	10	
			Menor a 5 años	5	
			Experiencia específica en el procesamiento de bases de datos cuantitativas y cualitativas provenientes de fuentes oficiales y primarias	Mayor a 8 años	25
De 5 a 8 años	15				
Menor a 5 años	5				
3	Competencias	Se valorará el trabajo en equipo. Muy buenas habilidades de comunicación oral y escrita. Experiencia en el desarrollo de presentaciones públicas. Excelente comunicación oral y escrita. Actitud proactiva y responsable; alto nivel de autonomía para el desempeño de las tareas	A ser evaluado en el análisis del CV y/o desarrollo de entrevista.		20



	<p>Capacidad para distinguir prioridades y urgencias y dar respuesta rápida.</p> <p>Dominio del paquete Office y desarrollo de presentaciones dinámicas.</p> <p>Compromiso con el cumplimiento de la misión de UNICEF y del Área de Educación.</p>	
<b>TOTAL</b>		<b>80</b>

El/la candidato/a deberá obtener un mínimo del 70% del puntaje en la evaluación de la técnica para avanzar en la evaluación de la propuesta económica.

Propuesta Económica: 20 puntos como máximo.

La propuesta económica deberá ser cotizada en pesos argentinos. Se recomienda armar el presupuesto por línea de producto. Se adjunta en anexo modelo de presupuesto.

#### Criterios de Evaluación

La cantidad total de puntos asignados para el componente de precio es VEINTE (20). El número máximo de puntos se asignará a la propuesta de precio más bajo que se abra y se compare entre los candidatos que obtienen los puntos de umbral en la evaluación del componente técnico. Todas las demás propuestas de precios recibirán puntos en proporción inversa al precio más bajo.

$$PO = OMV / OC * 20$$

Donde

PO: Puntaje de la oferta a considerar

OC: Oferta a considerar

OMV: Oferta de menor valor de todas las ofertas recibidas

Puntaje Máximo Total: 100 puntos.

Solo las propuestas que reciban un mínimo de CINCUENTA Y SEIS (56) puntos se considerarán posteriormente para la adjudicación.

*Las personas contratadas en virtud de un contrato de consultoría no se considerarán "miembros del personal" según el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y las políticas y procedimientos de UNICEF y no tendrán derecho a los beneficios previstos en ellos (como derechos de licencia y cobertura de seguro médico). Sus condiciones de servicio se regirán por su contrato y las Condiciones Generales de Contratación de Servicios de Consultores y Contratistas Individuales. Los consultores y contratistas individuales son responsables de determinar sus obligaciones*





*tributarias y del pago de cualquier impuesto y/o derecho, de conformidad con las leyes locales u otras leyes aplicables.*

*El/La candidata/ha seleccionado/a es el/la único/a responsable de garantizar que la visa (correspondiente) y el seguro de salud necesarios para desempeñar las funciones del contrato sean válidos durante todo el período del contrato. Los/as candidatos/as seleccionados/as están sujetos/as a la confirmación del estado de vacunación completa contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) con una vacuna respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que debe cumplirse antes de asumir la asignación. No se aplica a los/as consultores/as que trabajarán de forma remota y no se espera que trabajen o visiten las instalaciones de UNICEF, los lugares de ejecución de programas o que interactúen directamente con las comunidades con las que trabaja UNICEF, ni que viajen para realizar funciones para UNICEF durante la duración de sus contratos de consultoría.*

*UNICEF ofrece ajustes razonables para consultores/as con discapacidades. Esto puede incluir, por ejemplo, software accesible, asistencia de viaje para misiones o asistentes personales. Lo alentamos a revelar su discapacidad durante su solicitud en caso de que necesite una adaptación razonable durante el proceso de selección y luego en su asignación.*